

NACIONES UNIDAS



CONSEJO DE SEGURIDAD

ACTAS OFICIALES

VIGESIMO PRIMER AÑO

1271^a SESION: 1° DE FEBRERO DE 1966

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/1271)	1
Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente y a los miembros salientes, y saludo de bienvenida a los nuevos miembros del Consejo de Seguridad	1
Aprobación del orden del día	2

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (símbolo S/. . .) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1º de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

1271a. SESION

Celebrada en Nueva York, el martes 1° de febrero de 1966, a las 10.30 horas

Presidente: Sr. Akira MATSUI (Japón).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Argentina, Bulgaria, China, Estados Unidos de América, Francia, Japón, Jordania, Malí, Nigeria, Nueva Zelandia, Países Bajos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Uganda, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Uruguay.

Orden del día provisional (S/Agenda/1271)

1. Aprobación del orden del día.
2. Carta del 31 de enero de 1966 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de los Estados Unidos de América (S/7105).

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente y a los miembros salientes, y saludo de bienvenida a los nuevos miembros del Consejo de Seguridad

1. El PRESIDENTE (*traducido del francés*): Antes de pasar a debatir el tema objeto de nuestra reunión, quisiera ante todo, en nombre del Consejo y en mi calidad de Presidente del Consejo para el mes de febrero, rendir homenaje al Sr. Seydoux, representante de Francia, que ha ocupado la Presidencia del Consejo durante el mes pasado. Aunque el Consejo no celebró sesiones durante el mes de enero, el Presidente saliente desempeñó un papel importante en las consultas privadas que precedieron a la reunión de hoy, y facilitó grandemente la tarea que ahora me incumbe.
2. Sr. SEYDOUX (Francia) (*traducido del francés*): Señor Presidente, agradezco las amables palabras que acaba de pronunciar. Las agradezco tanto más, cuanto que mi actividad como Presidente del Consejo durante el mes de enero apenas le ha proporcionado materia de inspiración. En efecto, el único uso que he podido hacer hasta ayer de mis prerrogativas presidenciales ha sido el de convocar al Consejo de Seguridad para dejar a usted inmediatamente el honor, sí, pero también la carga de dirigir sus reuniones. Si el reglamento no obligase al Presidente saliente a desaparecer tan rápidamente como la Cenicienta el último día del mes y a la última campanada de la media noche, se me podría incluso acusar de cierta desenvoltura.
3. Nuestra reunión de hoy me hace pensar que el sucesor de usted tendrá un trabajo más fácil que el de su antecesor. No cabe duda de que encontrará numerosas razones para ensalzar sus cualidades y sus méritos como Presidente del

Consejo de Seguridad. Me permito unirme desde ahora y de antemano a sus elogios.

4. No quiero tener la audacia de querer dar la bienvenida a usted como nuestro Presidente, pero me permito decirle cuánto me felicito por su presencia en el Consejo de Seguridad. Su conocimiento de mi país y de su lengua vendría a afianzar estos sentimientos, si hubiera necesidad de ello.

5. El PRESIDENTE (*traducido del francés*): Quisiera ahora expresar en nombre del Consejo nuestra más sincera gratitud a los miembros salientes del Consejo: el Sr. Ortiz Sanz, representante de Bolivia, Sr. Usher, representante de la Costa de Marfil, y el Sr. Ramani, representante de Malasia, por los distinguidos servicios que han prestado a este ilustre órgano a todo lo largo de la duración de su mandato. Su contribución a la labor del Consejo ha sido en todo momento notable, y estoy seguro de que su ejemplo, tan digno de elogio, será seguido por todos los que aquí trabajamos, y en especial por los nuevos miembros del Consejo.

6. En mi calidad de Presidente del Consejo, deseo también dar la bienvenida a los nuevos miembros del mismo: Sr. Ruda, representante de la Argentina, Sr. Tarabanov, representante de Bulgaria, Sr. Coulibaly, representante de Malí, Sr. Corner, representante de Nueva Zelandia, Sr. Adebo, representante de Nigeria, y Sr. Kironde, representante de Uganda. Estos ilustres diplomáticos son bien conocidos de todos por el brillante papel que han desempeñado en las actividades de los diversos órganos de las Naciones Unidas, así como por la importante contribución que sus países han aportado a las tareas de esta Organización. Tengo la certeza de que el Consejo se beneficiará de su experiencia y de su prudencia en el supremo interés de la paz y de la seguridad internacionales.

7. Ahora, con permiso del Consejo, quisiera aprovechar esta ocasión para expresar mis deseos, o mejor dicho mis votos, no en mi calidad de Presidente del Consejo, sino como representante de un nuevo miembro elegido del Consejo. Dirijo mis votos en especial a los antiguos miembros del Consejo, permanentes y no permanentes, para que nos guíen en nuestras tareas y nos iluminen en nuestros debates con su experiencia y su perspicacia. También dirijo mis votos al Secretario General y a todos sus colaboradores para que puedan continuar ayudándonos, como con tanta competencia lo han hecho en el pasado, en la gigantesca labor de establecer y de mantener la paz y la seguridad del mundo.

8. Esta es la primera vez que el Consejo de Seguridad se reúne este año, pero se trata de un Consejo ampliado y reforzado. Por primera vez en la historia de las Naciones Unidas, todas las regiones del mundo están representadas en el Consejo de una forma directa y proporcionada. Podríamos decir que con esta ampliación, con esta mejor representación geográfica, el Consejo de Seguridad ha comenzado en el umbral de 1966 una nueva etapa, que espero que fructificará en una renovación de energía y de prestigio para este órgano y para todas las Naciones Unidas.

9. Dado el carácter de urgencia del problema del que se ocupa el Consejo, creo que sería preferible no perder demasiado tiempo en las habituales fórmulas de cortesía. Me tomo la libertad de sugerir que cada representante, antiguo o nuevo, se abstenga de expresar los cumplidos de costumbre, y exponga durante el debate general los sentimientos que le animan en esta primera sesión que celebra el Consejo de Seguridad en 1966. Naturalmente, no quiero hacer de esto una cuestión de procedimiento, y me remito a la discreción de los miembros del Consejo.

Aprobación del orden del día

10. Sr. GOLDBERG (Estados Unidos de América) (*traducido del inglés*): Sr. Presidente, de acuerdo con las sensatas palabras que acaba de pronunciar, yo quisiera unirme a usted para expresar mi agradecimiento a los miembros salientes del Consejo por su importante contribución a las tareas del mismo, de la cual yo en especial, como recién llegado a este Consejo, me he beneficiado en gran medida. Quisiera también expresar mi cordial bienvenida a los representantes de los Estados Miembros que acaban de ser elegidos para el Consejo. Tengo la seguridad de que su participación en las deliberaciones nos beneficiará a todos. En especial, Sr. Presidente, quisiera dar la bienvenida a usted. Estoy seguro de que su gran experiencia como representante permanente de su país y su profundo conocimiento de los asuntos internacionales facilitarán nuestra tarea y nos guiarán hacia la causa a las que todos estamos consagrados: la paz y la seguridad, que la Carta de las Naciones Unidas señala como la tarea principal del Consejo de Seguridad.

11. He pedido la palabra ahora porque creo que tengo el deber de explicar de manera bastante detallada a los miembros del Consejo las razones por las cuales los Estados Unidos han propuesto que el Consejo de Seguridad se ocupe del problema del comienzo de negociaciones para obtener un arreglo pacífico de la situación de Viet-Nam. Ahora que estamos estudiando el orden del día, yo quisiera exponer las razones que nos han movido a tomar tal determinación. Después de la aprobación del orden del día, y naturalmente con el beneplácito del Consejo, hablaré en detalle sobre los antecedentes y el origen de la guerra de Viet-Nam, y sobre la actitud de mi Gobierno con respecto a este grave y trágico problema. Sin duda, otros miembros del Consejo querrán hacer lo mismo, y esperamos que los miembros estén de acuerdo en que la presencia de los representantes de la República de Viet-Nam y de Viet-Nam del Norte, que podrían exponer aquí sus puntos de vista, redundaría en beneficio de este debate del Consejo.

12. No hay tarea más urgente para los hombres de Estado del mundo entero, para el Consejo de Seguridad y para las

Naciones Unidas en conjunto, que la de hallar un medio de poner término a la lucha armada en Viet-Nam, y de conseguir luego un arreglo que pueda establecer una paz duradera para el pueblo vietnamita. La innegable urgencia de esta tarea, el fracaso de todos los esfuerzos hechos hasta el presente para entablar negociaciones sobre Viet-Nam, la prioridad de la responsabilidad que la Carta confiere al Consejo de Seguridad para el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales, y nuestro respeto por la suma de experiencia y de sensatez que representa este órgano, son las razones que han impelido a mi Gobierno a pedir la convocación urgente del Consejo de Seguridad. Al recurrir al Consejo de Seguridad, hemos demostrado una vez más, a pesar de lo que se pueda comentar o conjeturar al respecto, que estamos decididos a resolver este conflicto por la vía pacífica, pues estamos firmemente convencidos de que un arreglo negociado y no una victoria militar serviría claramente a los mejores intereses del pueblo vietnamita y de todas las partes envueltas en la lucha, así como a toda la comunidad internacional. Al solicitar una reunión del Consejo de Seguridad para estudiar este problema, no queremos poner fin a la ofensiva de paz que iniciamos y que estamos decididos a proseguir. Como dijo ayer el Presidente Johnson, nuestra ofensiva de paz será tan seria y tan constante como nuestra ofensiva militar en el campo de batalla.

13. El papel que estamos desempeñando en Viet-Nam ha estado basado desde el principio en el hecho indiscutible de que Viet-Nam del Norte ha violado en forma voluntaria y flagrante las disposiciones de los Acuerdos de Ginebra sobre la cesación de hostilidades en Viet-Nam¹, que ordenaban a Viet-Nam del Norte que vigilase para que su territorio "no sea utilizado para la reanudación de las hostilidades, o al servicio de una política agresiva". A pesar de este compromiso escrito, Viet-Nam del Norte, con la ayuda de Pekín, ha dirigido y apoyado la lucha en el sur. Ha enviado decenas de miles de hombres armados, entrenados y pertrechados, incluso unidades de su ejército regular, a combatir en Viet-Nam del Sur con objeto de imponer su voluntad por la fuerza al pueblo de Viet-Nam del Sur.

14. Al mismo tiempo que hemos estado y seguimos estando firmemente resueltos a resistir a esta agresión, nunca hemos perdido de vista nuestro objetivo, que es la necesidad de un arreglo pacífico, o la esperanza de conseguirlo. Este es el fin de nuestra reunión de hoy en el Consejo. Dudo de que se pueda encontrar en la historia reciente un caso parecido al de la ofensiva de paz que ha mantenido durante el pasado año mi Gobierno en el Consejo y la ayuda, favorablemente acogida, de muchos. Una y otra vez el Gobierno de los Estados Unidos ha estado buscando, y ha animado a otros a buscar, una fórmula que pudiera transferir este conflicto del campo de batalla a una sala de conferencias. Hemos solicitado repetidas veces la ayuda de las Naciones Unidas, esperando que bien colectiva o individualmente, por medio de alguno de sus órganos o por medio del Secretario General, pudiera esta Organización facilitar el comienzo de discusiones y negociaciones sin

¹ Firmados el 20 de julio de 1954 en la Conferencia de Ginebra sobre el problema del restablecimiento de la paz en Indochina; véase *Further Documents relating to the Discussion of Indo-China at the Geneva Conference*, Cmd. 9239 (London, Her Majesty's Stationery Office, August 1954), pág. 33.

condiciones, para tratar de hallar una fórmula para la restauración de la paz en Viet-Nam. Quiero de manera especial rendir homenaje a los incansables esfuerzos desplegados por el Secretario General para conseguir la paz que todos deseamos y buscamos.

15. Nosotros apoyamos y alentamos al Reino Unido cuando propuso a la Unión Soviética que los Gobiernos de sus dos países, en calidad de copresidentes de la Conferencia de Ginebra de 1954 y la de 1962², comenzaran a tratar de establecer una base para el arreglo de la cuestión de Viet-Nam, juntamente con todos los países que tomaron parte en la Conferencia de Ginebra. Acogimos con agrado la iniciativa de la misión que el Gobierno del Reino Unido encomendó a un ciudadano muy distinguido de aquel país, el antiguo Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Patrick Gordon Walker, consistente en visitar a los países interesados para explorar las posibilidades de un arreglo del problema vietnamita.

16. El 7 de abril de 1965, el Presidente Johnson indicó con toda claridad que los Estados Unidos continuaban dispuestos a entablar discusiones incondicionales con todos o con algunos de los Gobiernos interesados en el conflicto de Viet-Nam. Al día siguiente respondimos afirmativamente al llamamiento que 17 naciones no alineadas reunidas en Belgrado en marzo hicieron en favor de "negociaciones sin poner ninguna condición previa".

17. Cuando el Gobierno de la India propuso el cese de hostilidades en Viet-Nam y la vigilancia de la frontera entre Viet-Nam del Norte y Viet-Nam del Sur por una fuerza afroasiática, nosotros dimos a conocer públicamente nuestro interés por esta propuesta, y tratamos en privado de estudiarla con mayor detalle, demostrando de este modo nuestra convicción de que este llamamiento contenía elementos positivos.

18. A mediados de mayo interrumpimos por algún tiempo nuestros ataques aéreos contra los objetivos militares de Viet-Nam del Norte, y dimos a conocer a los vietnamitas del Norte la finalidad que con ello perseguíamos. A pesar de ello, y a pesar de todos los esfuerzos que desplegamos o que desplegaron otros países, ni Hanoi ni Pekín dieron señal alguna de que compartían nuestro deseo de llevar este problema a la sala de conferencias, que es donde debiera solucionarse. A pesar de ello, nosotros perseveramos en nuestros esfuerzos en favor de la paz. Aunque fueron muy pocos los que pusieron en duda la sinceridad de nuestro deseo de pasar del campo de batalla a la sala de conferencias, hubo algunos, amigos nuestros o de Hanoi, que insistían en que otra interrupción más larga del bombardeo de objetivos militares en Viet-Nam del Norte podría crear una atmósfera favorable a las negociaciones. Nuestro respeto a esta opinión, que expresaba los sentimientos de una parte considerable de la humanidad, unido a nuestro sincero deseo de no ahorrar esfuerzo alguno en favor de la paz, indujo a nuestro Gobierno a ordenar una nueva interrupción de los bombardeos el 24 de diciembre de 1965, y a mantenerla durante 37 días, es decir, más de siete semanas, haciendo un honor bien cumplido a los consejos que habíamos recibido. Debo subrayar que se tomó esta

² Conferencia Internacional para el arreglo de la cuestión de Laos, celebrada del 12 de mayo de 1961 al 23 de julio de 1962.

medida a pesar de que Hanoi mostraba una intransigencia absoluta, tanto de palabra como de obra, respecto de toda iniciativa de paz que nosotros u otros países lanzamos durante más de un año. Se tomó dicha medida sin contar con seguridad alguna de que ello nos ayudaría a acercarnos a la paz o a las negociaciones.

19. Aquella interrupción perseguía dos objetivos paralelos: establecer si, como muchos sostenían pero no podían probar, los bombardeos constituían en realidad un obstáculo decisivo a la celebración de discusiones o negociaciones, y establecer si Hanoi compartía nuestro deseo de disminuir la intensidad y la extensión del conflicto armado de Viet-Nam y de conseguir un arreglo pacífico.

20. Explicamos estos objetivos valiéndonos de una ofensiva diplomática sin precedentes: celebramos consultas con Su Santidad el Papa, que siendo un gran dirigente espiritual, ha expresado a justo título su profunda preocupación por la paz del mundo, como lo hizo en su visita sin precedentes a las Naciones Unidas durante la 1347a. sesión plenaria de la Asamblea General, en su vigésimo período de sesiones. Celebramos también consultas con más de 115 gobiernos — prácticamente todos los gobiernos del mundo — por medio de seis enviados especiales del Presidente que visitaron 34 capitales para conferencias con Jefes de Estado o de Gobierno, y por medio de contactos personales del Presidente Johnson con muchos otros Jefes de Gobierno.

21. Asimismo, y no es esto lo menos importante, explicamos nuestros objetivos a Hanoi. Ya menos de una semana después de la interrupción de los bombardeos, es decir, hace más de cuatro semanas, informamos directamente a Hanoi de esta suspensión, y dimos a entender que si Viet-Nam del Norte correspondía aportando una seria contribución a la causa de la paz, se vería aumentada la posibilidad de la prórroga de la suspensión de los bombardeos. Deseo recordar al Consejo que la interrupción de los bombardeos continuó durante más de treinta días después que establecimos contactos directos con Viet-Nam del Norte, y después que este país recibió nuestro mensaje sobre la interrupción de los bombardeos.

22. Desgraciadamente, nuestra moderación y nuestra paciencia no se vieron premiadas. Ninguna respuesta positiva nos llegó de Hanoi, sino sólo un torrente ininterrumpido de insultos, injurias y vituperios. Yo no comprendo cómo la causa de la paz y seguridad internacionales puede ser servida con insultos, injurias y vituperios. Lo que se necesita es que todos los pueblos y naciones presten verdadera atención a la causa suprema de la tan necesaria paz mundial. A pesar de los insultos, injurias y vituperios, nosotros creíamos que si todas esas invectivas de los vietnamitas del Norte fuesen acompañadas de moderación por parte de ellos en Viet-Nam del Sur, nuestros esfuerzos habrían alcanzado sus objetivos, y nosotros hubiéramos considerado tal actitud como una respuesta positiva a nuestra iniciativa de paz.

23. Sin embargo, nada de eso ocurrió durante la tregua de 37 días, como lo indicó ayer mismo el Secretario de Estado Dean Rusk en una conferencia de prensa. La realidad es que la infiltración de hombres y material de Viet-Nam del Norte a Viet-Nam del Sur continuó efectuándose con toda intensidad; los actos de violencia en Viet-Nam del Sur prosiguieron, con pocas fluctuaciones, produciéndose al

mismo elevado ritmo del último trimestre de 1965. El sábado pasado, 29 de enero, Hanoi publicó una carta de fecha 24 de enero, que el Presidente Ho Chi Minh había enviado a ciertos Jefes de Estado o de Gobierno. Esta carta, junto con un artículo editorial publicado dos días más tarde en el órgano oficial *Nhan Dan*, era prueba bien palpable de que Hanoi no está más dispuesto ahora a laborar en favor de un arreglo negociado o de una reducción recíproca de hostilidades de lo que estaba hace un año. Ho Chi Minh interpretó nuestra iniciativa en favor de una solución negociada como “una excusa para la guerra”, y presentó tres condiciones preliminares, exigiendo que los Estados Unidos las aceptasen incluso antes de entablar negociación alguna.

24. Estas condiciones preliminares eran las siguientes: primero, los Estados Unidos “deben aceptar los cuatro puntos del Gobierno de la República Democrática de Viet-Nam y probar esta aceptación con hechos concretos”; segunda, los Estados Unidos “deben poner fin, definitiva e incondicionalmente, a todos los bombardeos y a todos los demás actos de guerra dirigidos contra la República Democrática de Viet-Nam”; y tercera, una nueva condición preliminar — y quiero subrayar que se trataba de una condición más radical y menos contemporizadora que las de antes de la suspensión de los bombardeos —, la de que los Estados Unidos “deben reconocer al Frente Nacional de Liberación de Viet-Nam del Sur como el único — y recalco esto — representante auténtico del pueblo de Viet-Nam del Sur”.

25. El Presidente Ho Chi Minh no ofrecía absolutamente nada a cambio de estas condiciones; ninguna disminución de sus operaciones militares, ninguna reducción de la infiltración, que prosiguió durante toda la interrupción de los bombardeos, ninguna atenuación del terror, que continuó imperando lo mismo que antes, ninguna disminución en el suministro de hombres y armas; no demostraron ninguna voluntad de negociación, ni siquiera deseos de discretos intercambios por vía diplomática con el fin de poder llegar a negociaciones. En una palabra, Ho Chi Minh, como lo han reconocido todos los órganos de opinión pública de todas las capitales, bien sean amigos nuestros o de Hanoi, rechazó de plano los dos objetivos que nosotros habíamos tratado de conseguir por medio de la larga interrupción de nuestros bombardeos: dar un paso hacia las negociaciones y hacia un arreglo pacífico, y la disminución recíproca de las hostilidades.

26. Al obrar en esta forma, Ho Chi Minh y los otros dirigentes de Viet-Nam del Norte se han hecho plenamente responsables de la decisión de reanudar los bombardeos después de un plazo de 37 días. Los Estados Unidos no tienen la responsabilidad de haber reanudado los bombardeos, sino Ho Chi Minh, que rechazó el plan ofrecido por los Estados Unidos de continuar la suspensión si Viet-Nam del Norte daba alguna señal de reciprocidad.

27. Nosotros teníamos sinceras esperanzas de recibir una respuesta diferente de Hanoi. Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar nuestra gratitud a todos los gobiernos que intervinieron para que Hanoi nos diese una mejor respuesta. Al mismo tiempo, no nos queda otra alternativa que la de aceptar la clara respuesta que Hanoi nos ha dado con sus palabras y hechos.

28. Nos encontramos aquí hoy porque nuestro deseo de paz y de poner fin a las insensatas destrucciones que tienen lugar en Viet-Nam es tan fuerte, que ni podemos ni queremos aceptar esa respuesta como definitiva e inalterable. Continuaremos buscando colaboración — esperamos encontrarla aquí, y una fórmula, que también esperamos pueda surgir aquí — que haga posible entablar negociaciones.

29. Nuestra opinión sobre los elementos que debe contener tal fórmula quedó resumida en la carta que dirigí al Secretario General el 4 de enero de 1966. Deseo repetir que se hizo ese resumen con la aprobación total de mi Gobierno y con la autorización explícita del Presidente Johnson, de forma que no puede caber duda sobre su validez. He aquí lo que dice ese resumen:

“... que los Estados Unidos están dispuestos a entablar discusiones o negociaciones sin fijar condición previa alguna, o bien sobre la base de los Acuerdos de Ginebra de 1954 y 1962; que están dispuestos a considerar, una reducción recíproca de las hostilidades” — repito, “una reducción recíproca de las hostilidades” — “y opinan que el primer punto por debatir en cualquier clase de discusión o negociación podría ser una cesación del fuego. Que los Estados Unidos continúan dispuestos a retirar sus fuerzas de Viet-Nam del Sur tan pronto como este país esté en condiciones de decidir su propio futuro sin injerencias extranjeras; que no desean mantener una presencia militar o bases militares en Viet-Nam”. Deseo repetir esto, a fin de que todos puedan oírlo y comprenderlo bien: “Los Estados Unidos no desean mantener una presencia militar o bases militares en Viet-Nam”. El resumen continúa: “que la estructura política futura de Viet-Nam del Sur debe ser decidida por el propio pueblo vietnamita por medios democráticos, y que la cuestión de la reunificación de los dos Viet-Nam debe ser resuelta por medio de una decisión libre tomada por la población de los dos países” (S/7067).

30. En estas dos últimas frases nuestro Gobierno no hace más que repetir lo que estipula la Carta de las Naciones Unidas respecto de que el destino de los pueblos debe decidirse por el principio de la libre determinación, y no debe ser impuesto por la fuerza, por la violencia, por la imposición de la voluntad de otros sobre quienes deben tener libertad para expresar su deseo en forma democrática. Hemos indicado muchas veces que acogeríamos con agrado la intervención de las Naciones Unidas para hacer que la libertad de elección se ponga real y verdaderamente en práctica cuando se trate de tomar decisiones de esta magnitud.

31. Continuaremos buscando en todas las formas posibles — y en estos momentos no podemos pensar en mejor instrumento que el Consejo de Seguridad —, oportunidades para exponer nuestras opiniones y para recibir las de los demás, con el fin de tenerlas presentes en la sala de conferencias. Como dijo el Presidente Johnson en su mensaje sobre el estado de la Unión del 12 de enero: “Estamos dispuestos a reunirnos en cualquier sala de conferencias, y a discutir cualquier género de propuestas, sean 4, 14 ó 40, y a estudiar los puntos de vista de cualquier grupo”.

32. En una palabra, las razones que nos han impulsado a presentar el problema de Viet-Nam ante el Consejo de Seguridad son sencillas y claras, y deberían resultar fáciles de comprender para todos. La guerra de Viet-Nam continúa con toda su furia, y lo lamentamos. Los numerosos e intensos esfuerzos en favor de la paz que se han hecho fuera de las Naciones Unidas han resultado infructuosos. El Consejo de Seguridad — y nosotros constituimos el Consejo de Seguridad, el órgano más importante de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales — no ha tenido todavía ocasión de considerar formalmente si puede utilizar el cúmulo de sabiduría, experiencia e influencia que posee para hallar una fórmula nueva que pueda triunfar a pesar de que otras han fracasado, y para introducir un elemento nuevo o un catalizador que permita responder a la pregunta formulada el sábado pasado por el Papa Pablo VI: “Quién sabe si, en fin de cuentas, un arbitraje de las Naciones Unidas . . . no podría mañana — quisiéramos esperar que hoy mismo — resolver esta terrible cuestión”. Estamos de acuerdo con esta opinión.

33. Si no hemos acudido antes al Consejo de Seguridad, ha sido porque muchos miembros del mismo nos han estado diciendo que esto podría obstaculizar las iniciativas que se estaban poniendo en práctica en favor de la paz, y que no ayudaría a hallar una solución pacífica. Hemos seguido ese consejo, como debíamos hacerlo, porque creemos en la utilidad de consultar con nuestros colegas, y lo hemos seguido durante todo el tiempo que han durado nuestras gestiones en favor de la paz. Sin embargo, el Presidente Ho Chi Minh torpedeó hace unos días esos intentos, y ahora hemos acudido aquí en busca de nuevas posibilidades, para contar con el consejo, el parecer y el ponderado juicio de este ilustre órgano creado hace 20 años en San Francisco en virtud de la Carta para ayudar al mundo a encontrar el camino de la paz, que es el objetivo que todos deseamos alcanzar.

34. Como lo decía ayer mismo en la carta que dirigí a usted, Sr. Presidente (S/7105), me doy cuenta de que, en vista de todos los obstáculos existentes, no resultará fácil al Consejo tomar medidas constructivas sobre esta cuestión. Sin embargo, estamos firmemente convencidos de que, dada la obligación que le impone la Carta de guardar la paz y la seguridad internacionales, y dado el fracaso de todos los esfuerzos que hemos hecho hasta el presente fuera del cuadro de las Naciones Unidas para la restauración de la paz, corresponde al Consejo estudiar este problema con toda urgencia, y empeñarse con toda energía, poniendo en juego todo su inmenso prestigio, en hallar una rápida solución a la situación. Esperamos que nuestros colegas del Consejo estarán de acuerdo en que nuestra consagración común a la causa de la paz y nuestra responsabilidad común respecto del futuro de la humanidad no exigen menos de nosotros.

35. Sr. FEDORENKO (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducido de la versión inglesa del texto ruso*): La delegación soviética desea, ante todo, expresar su gratitud al Sr. Roger Seydoux, Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes pasado, cuya habilidad diplomática y sobresalientes cualidades son bien conocidas por todos nosotros. En esta primera reunión del Consejo de Seguridad en este año, y ahora que gracias al esfuerzo de

muchos, entre ellos la Unión Soviética se han aumentado el número de sus miembros, creemos que es nuestro deber felicitar y dar la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo de Seguridad, los representantes de Bulgaria, Malí, Uganda, Nigeria, Argentina, Japón y Nueva Zelanda. La delegación soviética desea también expresar su satisfacción por este apreciable aumento del número de miembros del Consejo de Seguridad que, sin duda, hace que este importante órgano de las Naciones Unidas sea más representativo.

36. La delegación soviética estima necesario declarar que se opone a la convocación del Consejo de Seguridad para examinar la cuestión de Viet-Nam y a la inclusión de esta cuestión en el orden del día del Consejo.

37. Es bien sabido que la Unión Soviética apoya la justa posición del Gobierno de la República Democrática de Viet-Nam, según la cual la cuestión de Viet-Nam debe ser resuelta dentro del marco de los Acuerdos de Ginebra. Es evidente que la propuesta de los Estados Unidos tendiente a que la cuestión de Viet-Nam sea examinada en el Consejo de Seguridad, no está dirigida hacia el logro de un arreglo legítimo de esa cuestión, sino que es una mera maniobra de diversión para encubrir, por medio de las conversaciones sobre un llamado “arreglo” en Viet-Nam, las medidas adoptadas por el Pentágono para intensificar la guerra de agresión.

38. Las circunstancias en que Washington ha solicitado la convocación del Consejo de Seguridad, merecen ser examinadas más a fondo. Es sabido que el Gobierno de los Estados Unidos reanudó sus salvajes bombardeos contra el territorio de un Estado socialista soberano — la República Democrática de Viet-Nam — y es precisamente en estas circunstancias cuando el Departamento de Estado necesita una urgente reunión del Consejo de Seguridad, a fin de anunciar también ante el Consejo la continuación de la criminal política de agresión de los Estados Unidos contra la República Democrática de Viet-Nam, política ésta que constituye una flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas y de los principios fundamentales del derecho internacional.

39. La intervención muy extensa e inapropiada del representante de los Estados Unidos, hecha con toda prisa aun antes de que el Consejo de Seguridad aprobara su orden del día, y en la cual fue crudamente deformada la verdadera situación, es una confirmación más de que Washington no piensa siquiera en una solución legítima del problema de Viet-Nam, y que se ha dirigido al Consejo de Seguridad con fines de propaganda y para presentar su farsa habitual.

40. Los hechos, las actividades y los planes de los Estados Unidos muestran, mejor que las palabras, que este país no busca lograr un acuerdo real y pacífico en Viet-Nam. Washington intensifica más que nunca sus actividades militares de agresión en Viet-Nam, aumentando el número de sus tropas en Viet-Nam del Sur, destinando sumas fabulosas a la agresión en Viet-Nam y extendiendo su intervención criminal en Viet-Nam del Sur.

41. Los Estados Unidos rechazan el programa justo y bien fundado de la República Democrática de Viet-Nam y del Frente de Liberación Nacional de Viet-Nam del Sur, con

respecto a las condiciones necesarias para un arreglo político del problema de Viet-Nam; de hecho, se oponen a volver al estricto cumplimiento de los Acuerdos de Ginebra de 1954; y se niegan a reconocer que la solución del problema de Viet-Nam sólo se puede lograr con la participación del Frente de Liberación Nacional, que es el único representante legítimo del pueblo de Viet-Nam del Sur.

42. Los Estados Unidos continúan interviniendo, en la forma más notoria, en los asuntos internos de Viet-Nam. Precisamente, es el Gobierno de los Estados Unidos el que ha organizado el régimen títere de Saigón, y el que está tratando, con la ayuda de sus fuerzas de intervención, de suprimir la lucha del pueblo de Viet-Nam del Sur por la libertad y la independencia. En la cuestión de Viet-Nam, los Estados Unidos continúan actuando desde una posición de fuerza, y hablan de amenazas y ultimátum que sólo pueden causar indignación. La reanudación de los ataques aéreos a la República Democrática de Viet-Nam es una confirmación más de que esta política se basa en la fuerza y en las amenazas. Si los Estados Unidos quieren realmente la paz, como lo proclaman a toda voz, cabe preguntarse si la reanudación de los bombardeos es el medio para crear una atmósfera que conduzca a un acuerdo político en Viet-Nam.

43. Es bien sabido que, en sus esfuerzos para poner fin a la guerra en Viet-Nam, el Gobierno de la República Democrática de Viet-Nam ha demostrado nuevamente, en fecha reciente, que está dispuesto a lograr una solución justa que sea compatible con los intereses del pueblo de Viet-Nam. El 24 de enero, el Presidente de la República Democrática de Viet-Nam, Ho Chi Minh, envió un mensaje a los Jefes de Estado y de Gobierno de muchos países del mundo, declarando que si el Gobierno de los Estados Unidos deseaba realmente un arreglo pacífico, debía aceptar el programa de cuatro puntos del Gobierno de la República Democrática de Viet-Nam y confirmar esto mediante la adopción de ciertas medidas concretas. Debía poner fin en forma definitiva e incondicional a los bombardeos y a todas las demás actividades militares contra la República Democrática de Viet-Nam. Únicamente así se puede concebir un arreglo político de la cuestión de Viet-Nam.

44. La declaración del Gobierno soviético publicada el 31 de enero de 1966 destaca que la reanudación de los bombardeos por parte de la fuerza aérea de los Estados Unidos contra el territorio de la República Democrática de Viet-Nam, dos días después de la nueva iniciativa del Jefe de ese Estado, indica que los Estados Unidos no quieren realmente poner fin a la guerra en Viet-Nam. La llamada iniciativa de paz de los Estados Unidos no es más que una maniobra diplomática destinada a confundir a la opinión mundial y a preparar una nueva intensificación de la agresión contra el pueblo vietnamita.

45. Estas son las consideraciones que hemos estimado necesario presentar en la discusión del orden del día para la reunión de hoy del Consejo de Seguridad. La delegación soviética se opone a la aprobación de este orden del día.

46. Lord CARADON (Reino Unido) (*traducido del inglés*): Sr. Presidente, ante todo quisiera unirme a mis colegas para dar a usted la bienvenida y para felicitarle por el alto puesto que ahora ocupa. Creo que todos podemos

considerarnos afortunados por el hecho de que usted haya asumido la presidencia de nuestras deliberaciones, en especial en estas horas tan difíciles. Tal vez usted mismo no haya deseado que se le hubiera impuesto una carga tan pesada inmediatamente después de haber entrado a ejercer sus funciones, pero nosotros nos felicitamos de contar con su dirección en estos momentos tan difíciles e importantes de la historia de este Consejo.

47. Quisiera también decir unas palabras sobre el Presidente saliente, cuya experiencia, talento y simpatía nos inspira a todos el mayor respeto. Gracias a su influencia pacificadora hemos podido pasar el mes de enero sin ninguna alteración de la paz, al menos en este Consejo, y le estamos agradecidos por ello. Todos nosotros damos la bienvenida a los nuevos miembros de este Consejo, y estoy seguro de que aportarán nueva fuerza y vigor a nuestras deliberaciones. Todos recordamos también la labor realizada por los miembros salientes del Consejo, pues todos y cada uno de ellos prestaron servicios inestimables y distinguidos a este Consejo, y hoy les rendimos homenaje.

48. No estaba seguro de la oportunidad de mi intervención en esta cuestión limitada de la aprobación del orden del día y experimento aún más dudas después de haber escuchado el discurso que acaba de pronunciar el representante de la Unión Soviética. Naturalmente, por el momento sólo nos incumbe la cuestión del orden del día y no las cuestiones de fondo. El momento de examinar las cuestiones de fondo llegará más tarde, si el Consejo decide, como espero, que se debe incluir este punto en el orden del día. Aun después de haber escuchado las palabras del representante de la Unión Soviética, no creo que ninguno de nosotros deba abrigar la menor duda sobre la conveniencia de examinar en este Consejo este peligroso asunto de vital importancia. No creo que nadie pueda abrigar duda alguna sobre los peligros que la situación de Viet-Nam implica para la paz en Asia y en el resto del mundo. No creo que nadie pueda abrigar duda alguna sobre las obligaciones que la Carta impone al Consejo de Seguridad para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. No creo que exista la menor duda de que el Consejo de Seguridad no debe eludir el cumplimiento de su deber, por muy difícil que sea. Por lo tanto, mi delegación apoya sin reservas al Gobierno de los Estados Unidos en su decisión de plantear ante el Consejo de Seguridad la cuestión de Viet-Nam.

49. Como he dicho antes, ya llegará el momento de estudiar el fondo del problema. Por ahora me limitaré a decir que nadie lamenta más que nosotros los sufrimientos que han caído sobre el pueblo vietnamita y sobre todos los que han quedado envueltos en el conflicto. Mi Gobierno ha estado tratando con toda constancia de buscar una base sobre la que se puedan entablar negociaciones para un arreglo pacífico. Además, mi Gobierno esperaba que Viet-Nam del Norte aprovechara la interrupción de los bombardeos para responder a los repetidos ofrecimientos de negociación de los Estados Unidos, pero los vietnamitas del Norte continúan oponiéndose a ello. Hace muy poco lo han dado a entender una vez más de manera brutal. A ellos es a quienes hay que achacar la terrible responsabilidad de la prolongación de la guerra.

50. Por consiguiente, el Gobierno británico ha declarado que comprende y apoya la decisión del Gobierno de los

Estados Unidos de reanudar los bombardeos que se suspendieron con la esperanza de llegar a un arreglo pacífico. Los enemigos de la paz son los enemigos de la negociación. Son los que se niegan a negociar quienes han acarreado las consecuencias que con tanto afán hemos esperado evitar. Son los que se niegan a negociar quienes tienen que cargar con la responsabilidad del cruento estancamiento en que nos encontramos.

51. Sin embargo, no estamos debatiendo este punto. El objeto de nuestro debate es decidir si conviene incluir en nuestro orden del día el tema de esta situación, que se está haciendo cada vez más peligrosa, y confío en que una mayoría abrumadora se pronunciará en ese sentido. Si nos negamos a hacerlo, el mundo entero nos condenaría con mucha razón. Nos hemos reunido para hallar una base para poder negociar, y como digo, nadie podría abogar por que se eluda ese deber. Hago votos porque tengamos éxito, y no dudo de que el Consejo estará de acuerdo en que debemos proceder así.

52. Sr. SEYDOUX (Francia) (*traducido del francés*): Deseo comenzar dando las gracias a los miembros salientes del Consejo, y felicitando a los nuevos miembros que compartirán con nosotros la pesada responsabilidad de hacer que el Consejo de Seguridad responda a las esperanzas de los que creen que el órgano principal de las Naciones Unidas debería reflejar con la mayor fidelidad posible la composición de nuestra Organización. Espero que nadie se sentirá ofendido si dirijo mi felicitación de una manera muy especial a aquellos de mis colegas que representan aquí lo que se ha venido a llamar el tercer mundo. Mi país considera que la aparición de estas nuevas fuerzas constituye uno de los factores más importantes del mundo actual. La justa satisfacción de sus aspiraciones económicas, políticas y humanas condiciona en gran parte la paz del mundo, y constituye un motivo de satisfacción que el Consejo de Seguridad pueda contar entre sus miembros con representantes muy competentes de estos nuevos países.

53. Hemos escuchado con toda la atención debida las explicaciones que el representante de los Estados Unidos nos ha dado en favor de un debate sobre la cuestión de Viet-Nam en el Consejo de Seguridad. Debo decir que a pesar de la claridad y de la convicción con que ellas han sido expuestas, las dudas de mi delegación no se han disipado del todo. En efecto, las consideraciones que ahora me voy a permitir exponer brevemente nos parecen de más peso que todas las demás.

54. Mi Gobierno no cree que las Naciones Unidas puedan constituir el marco apropiado para llegar a una solución pacífica del conflicto vietnamita. Esta postura se funda en dos razones esenciales. Por una parte, las principales partes interesadas en este conflicto, con excepción de una de ellas, no están representadas en esta Organización. China no está representada de manera auténtica, mientras que los dos Viet-Nam no son miembros. Aun suponiendo que el Consejo estuviera de acuerdo en invitar a estos dos gobiernos a presentarse aquí, el debate que se entablaría aquí no se desarrollaría en las condiciones de igualdad entre las partes, que es la base de toda negociación sana y fructífera. Por lo tanto, un debate en el Consejo de Seguridad presentaría el riesgo de no producir — como ha ocurrido ya — más que una inútil confrontación y manifestaciones de un carácter puramente formal.

55. Por otra parte — y sobre todo — se podría poner en duda el derecho de la Organización internacional a discutir una cuestión que ya fue objeto de un arreglo en el cuadro de la Conferencia de Ginebra, y que continúa siendo de la competencia de ésta. Todas las partes envueltas en el conflicto estuvieron presentes, a títulos diversos, en las dos Conferencias de Ginebra, la de 1954 y la de 1962, y todas hacen referencias constantes a los acuerdos que se firmaron en ellas. La intervención de las Naciones Unidas en los momentos actuales, además de producir los inconvenientes que acabo de señalar, no haría, a juicio nuestro, más que aumentar la confusión existente. A falta de un debate verdadero entre las partes esencialmente interesadas, no podría producir más que resultados equívocos.

56. Esas son las razones por las cuales mi delegación, que tiene tanta conciencia como nadie de los peligros que amenazan la paz, no cree posible apoyar la petición que se ha formulado de inscribir la cuestión de Viet-Nam en nuestro orden del día.

57. Sr. COULIBALY (Malí) (*traducido del francés*): Antes de exponer la opinión de mi delegación sobre la cuestión de la aprobación del orden del día, quisiera, teniendo en cuenta las recomendaciones del Presidente, dar muy brevemente las gracias a los miembros del Consejo que han dado la bienvenida a mi delegación. Como es la primera vez que mi país está representado en el Consejo de Seguridad, desearía pedir la comprensión del Consejo y aprovechar nuestra reunión de hoy para dar las gracias al grupo africano por haber elegido a la República de Malí para suceder a la República de la Costa de Marfil en este importante órgano de las Naciones Unidas. Quisiera también dar las gracias a todas las delegaciones que en el curso del vigésimo período de sesiones de la Asamblea General, expresaron su confianza y su amistad hacia mi Gobierno eligiendo a Malí como miembro no permanente del Consejo de Seguridad.

58. Al rendir homenaje a la labor de las delegaciones que han ocupado este puesto antes que mi país, quisiera declarar que el Gobierno de la República de Malí actuará en el seno del Consejo de Seguridad teniendo continuamente en cuenta los nobles ideales y los objetivos de la Carta. Como dijo el Presidente de la República de Malí el 1° de enero de 1966 en respuesta a los mensajes de Nuevo Año del cuerpo diplomático acreditado en Bamako, "la voz de Malí estará en el Consejo de Seguridad al servicio de la justicia y de la paz". En efecto, la política que seguirá la delegación de Malí en el Consejo de Seguridad será fiel reflejo de los grandes principios que constituyen el programa político del gran partido de Malí, la Union soudanaise du Rassemblement démocratique africain. Esta política ha sido ya expuesta con convicción tanto en el seno de la Asamblea General como en los otros órganos de las Naciones Unidas, y se seguirá sin ambigüedad alguna en el Consejo de Seguridad.

59. La República de Malí pertenece a la familia afroasiática, que ha sufrido mucho, y continúa aún sufriendo a causa del colonialismo, de la discriminación racial y de otras formas de dominación extranjera. Con todo, nuestra actuación en el Consejo de Seguridad no estará dictada por el resentimiento, el odio o el espíritu de venganza. Por el contrario, nos dedicaremos a favorecer la comprensión, para poder contribuir a una política de amistad y de igualdad

entre todos los pueblos, de conformidad con los principios y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas.

60. La República de Malí pertenece también a un conjunto político más amplio constituido por los países no alineados. Los principios y los programas de acción contenidos en la Carta de la Organización de la Unidad Africana, y los expresados por la Conferencia de países afroasiáticos de Bandung y por las dos Conferencias de Jefes de Estado o de Gobierno de los países no alineados inspirarán, por lo tanto, la labor de la delegación de Malí en el Consejo de Seguridad. Los principios y los programas de acción a los cuales acabo de referirme están orientados hacia la supresión del colonialismo, la política de agresión en todas sus formas, el imperialismo y todas las formas de intervención o de injerencia extranjera en los asuntos internos de otros países.

61. Los países en desarrollo que han obtenido recientemente su independencia tienen necesidad de estabilidad para consolidar su unidad nacional y resolver sus dificultades económicas, con el fin de poder procurar un mayor bienestar a sus pueblos. El Gobierno de la República de Malí está firmemente convencido de que las Naciones Unidas, y en particular el Consejo de Seguridad, deben ayudar a todos los pueblos a ejercer plenamente los atributos de su soberanía y a proteger a los Estados pequeños contra la intervención extranjera.

62. Al mismo tiempo que aprecia el honor que constituye su elección para el Consejo de Seguridad, el Gobierno de Malí considera más bien que el hecho de ser miembro de este supremo órgano internacional le ofrece la oportunidad de tomar parte más activa en la defensa de los principios de la Carta, y de aportar en esta forma su modesta contribución al mantenimiento de la paz y a la promoción de una política de comprensión y de amistad entre todos los pueblos sobre la base de la igualdad. Teniendo en cuenta esta perspectiva me alegro de poder colaborar más estrechamente con los miembros del Consejo de Seguridad.

63. Como ustedes saben, el Gobierno de la República de Malí experimenta viva preocupación por la grave situación que reina en el sudeste de Asia, y particularmente en Viet-Nam, y desea ardientemente poder contribuir al restablecimiento de la paz en esta región atormentada durante más de 20 años. Nuestra voluntad y nuestros esfuerzos para contribuir a restablecer una situación de normalidad en Viet-Nam no tendrán otros límites que los que nos imponga el respeto estricto a la soberanía del pueblo vietnamita.

64. Cada Estado Miembro tiene derecho a pedir que se convoque al Consejo de Seguridad cuando considera que existe una situación que amenaza a la paz y la seguridad de su país o, de manera más general, a la paz y la seguridad internacionales. Mi delegación no niega, pues, a los Estados Unidos de América su derecho a solicitar que se convoque al Consejo de Seguridad. Sin embargo, no nos parece apropiada en las circunstancias presentes una discusión de la cuestión de Viet-Nam en el Consejo de Seguridad. Todo debate en el Consejo de Seguridad debe emprenderse, en opinión nuestra, considerando la eficacia, la utilidad y la posibilidad de llegar a decisiones aceptables para las partes interesadas, o a decisiones que se les puedan imponer. Sin

embargo, estas condiciones no se dan en las circunstancias actuales. En efecto, de todas las partes directamente interesadas y comprometidas en el conflicto que deploremos de Viet-Nam, solamente una, los Estados Unidos de América, es miembro de las Naciones Unidas y ha expresado su deseo de que esta Organización se ocupe de esta cuestión. Las otras partes interesadas en el conflicto vietnamita no sólo se hallan fuera de la Organización, sino que han expresado explícitamente su oposición a toda discusión de la cuestión de Viet-Nam en las Naciones Unidas. Estas otras partes han dado a conocer su preferencia por un debate de la cuestión en otro marco que les parece más apropiado, es decir, el de los Acuerdos de Ginebra de 1954 y las comisiones creadas por los mismos. En opinión de la delegación de Malí, los Acuerdos de Ginebra y las comisiones creadas por los mismos parecen claramente el marco más apropiado para tratar nuevamente de la cuestión de Viet-Nam, en la medida en que ello corresponda al deseo de la mayoría de las partes interesadas en el problema.

65. Sin entrar en el fondo del problema, mi delegación opina que una cuestión de tanta importancia, que se relaciona directamente con la paz y la seguridad, debe ser discutida en una atmósfera de serenidad, y por medio de arreglos que coloquen a las partes interesadas en condiciones de igualdad para expresar y defender sus puntos de vista. Sin embargo, tales condiciones no existen en el seno de las Naciones Unidas y ni en el Consejo de Seguridad, donde sólo está representada una de las partes interesadas. En el estado en que se encuentra actualmente la cuestión de Viet-Nam, no me parece que el Consejo de Seguridad constituya el marco más eficaz y más apropiado para el examen de este problema.

66. Por otra parte, la reanudación de los bombardeos por el Gobierno norteamericano y la convocación simultánea del Consejo de Seguridad por este mismo Gobierno no me parece que constituyan una buena estrategia. Se consigue una demostración espectacular de fuerza, pero no es el mejor camino y el mejor método para hallar una solución duradera al drama vietnamita, que amenaza con convertirse en una tragedia para toda la humanidad.

67. Dado que las partes que más cruelmente sufren a consecuencia del conflicto vietnamita han dado a conocer su oposición a toda discusión de la cuestión en las Naciones Unidas, yo no veo utilidad alguna en iniciar en estos momentos un debate sobre este problema en el Consejo de Seguridad. Al hablar así, no deseo menoscabar las prerrogativas del Consejo en la esfera del mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales. Por el contrario, mi delegación tiene la mayor consideración por la labor del Consejo en esta materia. Mi delegación opina que si se quiere que tengan eficacia, las intervenciones del Consejo deben ser oportunas y deben realizarse en condiciones tales que aseguren su pleno éxito. Sólo en estas condiciones podrá el Consejo de Seguridad conservar y consolidar el respeto y la autoridad que le son necesarios para cumplir con sus obligaciones y ejercer las prerrogativas que le confiere la Carta de las Naciones Unidas.

68. A causa de la existencia de los Acuerdos de Ginebra, la inclusión de la cuestión de Viet-Nam en el orden del día tiene implicaciones políticas y jurídicas cuyo análisis

requeriría mucho tiempo. Teniendo en cuenta todas estas razones, la delegación de Malí se muestra contraria al estudio de la cuestión de Viet-Nam por el Consejo de Seguridad en esta etapa del conflicto. Por lo tanto, mi delegación no votará en favor de la aprobación del orden del día. Al obrar de esta manera, mi delegación no propone la solución del vacío, sino que por el contrario, está convencida de que se deberán desplegar esfuerzos discretos y constantes para entablar un diálogo sobre una base de igualdad entre las partes interesadas. El fin de este diálogo y de estos esfuerzos debería ser la colocación del problema en el marco de los Acuerdos de Ginebra, para poder llegar a una base y a unas condiciones aceptables para todas las partes interesadas. Ningún otro método, que conduciría a un debate estéril, me parece oportuno a causa de la importancia de la cuestión.

69. Sr. ADEBO (Nigeria) (*traducido del inglés*): Al igual que los oradores que me han precedido, deseo ante todo rendir homenaje a quienes lo merecen. En primer lugar, quiero asociarme al homenaje que se ha tributado a los miembros del Consejo de Seguridad que hasta el mes pasado ocupaban puesto aquí y que ya no están junto a nosotros. Estoy seguro de que la Organización se siente muy agradecida por la labor que desarrollaron en este Consejo. En mi calidad de miembro representante de Africa, espero que se me excusará por citar el nombre de mi viejo amigo y colega, Sr. Usher, representante de la Costa de Marfil, que prestó eminentes servicios en este Consejo a la causa de su país, del continente africano y de toda la Organización. Tengo la satisfacción de ver que estos servicios han sido recompensados en parte con su reciente promoción al puesto de Ministro de Relaciones Exteriores de su país.

70. En segundo lugar, Sr. Presidente, deseo felicitar a usted por ocupar hoy la Presidencia. No me cabe duda de que su dirección de los debates demostrará a los miembros antiguos que al menos uno de los nuevos miembros merecía ser elegido para el Consejo.

71. Me siento muy complacido de encontrarme aquí ahora para hablar en nombre de mi país, la República Federal de Nigeria. Me complace hallarme aquí para poder unir mi voz a la de mis dos colegas para expresar el punto de vista del continente africano, y me alegro de pertenecer al equipo que, durante uno o dos años, se hará eco de la opinión afroasiática en este Consejo.

72. Todos recuerdan cuánto hemos tenido que luchar los países del grupo afroasiático para conseguir la ampliación de este Consejo. Hemos luchado no porque pensáramos que los países del grupo afroasiático poseen mayor sabiduría que los demás pueblos de la tierra, o que disponemos de una varita mágica que puede resolver todos los problemas. Hemos luchado porque estábamos convencidos de que los autores de la Carta deseaban que la composición de este Consejo se sometiese periódicamente a revisión a fin de que pudiera reflejar más claramente la opinión mundial. Tengo la seguridad de que aquellos de mis colegas que como yo están presentes en este Consejo por primera vez estarán de acuerdo en que hemos venido aquí en primer lugar para aprender de los que son ya maestros en este arte cómo se debe proceder en estas tareas, y en segundo lugar, para aportar al Consejo nuestra seria contribución en la medida de la sabiduría que Dios nos ha otorgado.

73. Nigeria, al igual que otros países de Africa, sigue la política de no alineación, lo cual no significa que adoptamos como norma una neutralidad pasiva sino una actitud positiva que consiste en ponderar en cada caso particular los pro y los contra, y en adoptar luego una posición acorde con nuestra propia visión de los hechos concretos y de los méritos o deméritos de la cuestión.

74. En mi calidad de representante de Nigeria, asociándome a los representantes de Africa y a los del grupo de países afroasiáticos, me comprometo a colaborar siempre con esos grupos y a reflejar su opinión, y me comprometo asimismo a colaborar con los demás colegas del Consejo para tratar de alcanzar los objetivos expresados en la Carta, y para cumplir las responsabilidades que en virtud de la Carta incumben al Consejo de Seguridad.

75. No hemos venido aquí con el fin de trabar amistades ni de hacer enemistades. No hemos venido con el fin de perder antiguas amistades. Hemos venido con el objeto de defender la justicia y la equidad, y todos los principios — lucha contra el colonialismo, contra la discriminación, etc. — de que ha hablado con tanta elocuencia el representante de Malí.

76. He dicho hace un momento que uno de los fines de la presencia de Nigeria en este Consejo es el de prestar su ayuda para tratar de lograr los objetivos expresados en la Carta, y para cumplir las responsabilidades que en virtud de la Carta incumben al Consejo de Seguridad. Como todos sabemos, una de esas responsabilidades es la del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, nos parece que siempre que exista una amenaza a la paz y a la seguridad internacionales, este Consejo debe tratar de corregir la situación. Siempre que la paz y la seguridad internacionales sean violadas de hecho, el Consejo de Seguridad tiene la seria responsabilidad de estudiar su posible intervención.

77. Por eso, desde el momento en que Nigeria pasó a ser Miembro de las Naciones Unidas, nos hemos visto desazonados al comprobar que de vez en cuando la paz y la seguridad internacionales se ven amenazadas. Sin embargo, vemos que hay en las Naciones Unidas muchas personas que no parecen tener mucho interés en hacer algo, o si demuestran algún interés, no es suficiente como para impulsarles a resolver el problema. No tenemos necesidad de recordar al Consejo los casos en que todos hemos faltado a nuestro ideal. El último de estos casos fue la cuestión de Rhodesia del Sur, en que el Consejo se dignó tomar nota de que estaba ocurriendo algo que no debía ocurrir, pero en que su actuación dejó muy defraudadas las esperanzas de Nigeria y de los pueblos africanos.

78. Desde que Nigeria y otros países africanos fueron elegidos para este Consejo, mis colegas y yo hemos estado preguntándonos por qué no se reunía el Consejo de Seguridad. Por nuestra parte, nosotros hemos estado reuniéndonos para tratar de decidir qué iniciativas podríamos tomar en nombre de Africa para renovar las actividades del Consejo. Uno de los temas que hemos estudiado es la cuestión de Viet-Nam, y hemos ponderado los pro y los contra de una intervención del Consejo. Hemos celebrado consultas con personas que no pertenecen a nuestro grupo. En aquellos momentos los Estados Unidos habían inte-

rumplido los bombardeos de Viet-Nam del Norte, y aquel hecho nos parecía un elemento positivo en la hoja de balance, que debiera incitarnos a considerar de nuevo la posibilidad de una intervención del Consejo de Seguridad en este asunto. Naturalmente, no olvidábamos que el Consejo de Seguridad había ya tratado meses antes el asunto de Viet-Nam sin llegar a resultado alguno. Nos encontramos también con que la mayoría de las personas con las que hablamos opinaban que una intervención nuestra en aquellos momentos podría resultar perjudicial a lo que daba la impresión de ser un esfuerzo bilateral para resolver este complicado problema. Tampoco olvidábamos, naturalmente, que algunos países no eran miembros de las Naciones Unidas, pero que su presencia sería sumamente conveniente si las Naciones Unidas querían hacer progresos reales en la solución de este problema. Después de haber considerado todos los factores, llegamos a la conclusión de que tal vez sería mejor no intervenir, porque lo importante era que se arreglase debidamente el asunto, y no el autor del arreglo.

79. Dado que Nigeria considera que el Consejo de Seguridad tiene "la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales", nunca condenará a ningún miembro de este Consejo por tomar la iniciativa de presentar a este Consejo un asunto que constituya una amenaza, o que sea una violación real de la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, deseo indicar con toda claridad que nosotros de ninguna forma condenamos a los Estados Unidos por haber señalado a la atención del Consejo de Seguridad este problema.

80. Tan pronto como supimos que se iba a tratar de este asunto, empezamos a preguntarnos si éste era un momento apropiado para debatir esta cuestión en el Consejo. Siento tener que decir que Nigeria llegó a la conclusión de que por desgracia éste es un mal momento para ello, porque estaba ocurriendo al mismo tiempo algo que lamentamos profundamente. Cuando los Estados Unidos decidieron interrumpir los bombardeos de Viet-Nam del Norte, mi país fue de los primeros que dieron a conocer su satisfacción por tal medida. Espero que nuestros amigos de los Estados Unidos nos perdonarán si ahora nos unimos a los que creen que es deplorable que los Estados Unidos hayan juzgado necesario reanudar los bombardeos de Viet-Nam del Norte. No opinamos así porque no tengamos en cuenta que los soldados americanos luchan en Viet-Nam, aunque deseáramos que no tuvieran que hacerlo. No opinamos así porque queramos que continúe vertiéndose sangre en Viet-Nam, cosa que lamentamos muy de veras. La razón por la cual este cambio de actitud nos ha consternado es sencillamente que nosotros pensábamos que la interrupción de los bombardeos estaba contribuyendo a crear un ambiente propicio para una feliz solución del problema, y que su reanudación no tendrá el mismo efecto benéfico. Sin embargo, este cambio de actitud nos parece que ha creado una situación que hace mucho más difícil el estudio de este problema en el Consejo de Seguridad.

81. Quiero asegurar a los que han presentado esta cuestión ante el Consejo que si lo hubieran hecho la semana pasada, o hace dos o cuatro semanas, hubieran encontrado una acogida favorable por parte de Nigeria, porque, como he indicado ya, nosotros estábamos tratando seriamente con

nuestros amigos sobre la conveniencia de presentar este asunto al Consejo de Seguridad.

82. Siendo como somos un país no alineado, hemos estado siempre dispuestos a escuchar los argumentos de ambas partes. He escuchado con gran atención la elocuente exposición del caso hecha por el representante de los Estados Unidos, y no he prestado menos atención a los argumentos presentados por los representantes de la Unión Soviética y de Francia. Dado que somos un país no alineado, tenemos el deber de escuchar con mucha atención todos los argumentos. Las razones expuestas por el representante de los Estados Unidos me han convencido de que, aunque no tratemos aquí de lo que se llama el fondo del problema, el propio hecho de la presentación de este caso ante el Consejo resultará beneficioso. Nos ha permitido un intercambio de opiniones sobre lo que parece ser un asunto de procedimiento, pero que, dada la flexibilidad de nuestros procedimientos, ha sido en realidad el fondo del problema. Las declaraciones de los representantes de la Unión Soviética y de Francia, a las que he prestado la mayor atención, han hecho surgir en mí dudas de que podamos obtener resultados apreciables por medio de un debate sobre el fondo del problema.

83. Yo siempre he sostenido desde otras tribunas que la cuestión del Sudeste de Asia gira alrededor de la cuestión de la República Popular de China. Lamentamos muy sinceramente, como la mayoría de nuestros colegas de África y de Asia y de otras partes del mundo, que la República Popular de China no sea miembro de las Naciones Unidas. Su ausencia de esta Organización hace casi imposible la tarea del mantenimiento de la paz en Asia. La ausencia de aquel gran país y la ausencia del Gobierno de Viet-Nam del Norte hacen que sea extremadamente difícil tratar de esta cuestión como Nigeria desearía hacerlo. ¿Qué decisiones podríamos tomar sobre este asunto, siendo así que están ausentes casi todos los representantes de los pueblos directamente interesados?

84. Creo que el representante de los Estados Unidos ha previsto este problema, pues ha declarado que su Gobierno está dispuesto a hacer que puedan participar en el debate ciertos gobiernos que no están presentes aquí. Si por algún procedimiento del que no tengo todavía idea pudiéramos conseguir la presencia de la República Popular de China, del Gobierno de Hanoi y del Frente de Liberación Nacional, así como del Gobierno de Viet-Nam del Sur, creo que podríamos celebrar uno de los debates más provechosos que hayan tenido lugar sobre este problema.

85. Mi país es uno de los nuevos miembros del Consejo de Seguridad, y me pregunto si no podríamos arreglar esto de una u otra forma. Deseo declarar que si esto resulta factible, Nigeria votaría en favor de la inclusión de este punto en el orden del día. Con todo, si un debate de esta naturaleza no resultase factible, me temo que a Nigeria le resultará difícil aceptar la opinión de que un debate de este asunto en ausencia de los representantes que he mencionado pudiera contribuir a la solución del problema de Viet-Nam.

86. Como he dicho ya, Nigeria es un país no alineado, y podemos dejarnos persuadir. No pretendemos que un punto de vista adoptado en un momento dado sea necesariamente acertado en todo momento. Si escuchamos en este Consejo

nuevas declaraciones que nos convenzan de que las suposiciones en que se basan nuestras dudas carecen de fundamento, y si nuevos argumentos nos demuestran que podríamos celebrar un debate de la naturaleza que he indicado, pues podría aportar algo positivo para la solución de este problema, entonces votaríamos a favor de la inclusión de la cuestión. Si no se presentan estos nuevos argumentos, deseo declarar que Nigeria se abstendrá de votar, porque aunque opina que el Consejo de Seguridad debería tomar nota del problema de Viet-Nam, por otra

parte mi país no ha podido convencerse todavía de que pudiera resultar fructífero un debate del problema en ausencia de los representantes de los países que he mencionado.

87. El PRESIDENTE (*traducido del francés*): Dado que la lista de oradores sobre la cuestión de la aprobación del orden del día no se ha agotado, me propongo levantar la sesión hasta las 15.30 horas de hoy.

Se levanta la sesión a las 13.30 horas.

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre librairie ou adressez-vous à: Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
